



X legislatura

Año 2022

Parlamento
de Canarias

Número 368

20 de septiembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

MESA DEL PARLAMENTO

10L/AGOR-0002 Composición de la Mesa del Parlamento. Página 1

JUNTA DE PORTAVOCES

10L/AGOR-0010 Junta de Portavoces: escrito de miembros del Grupo Parlamentario Popular, sobre designación de nueva portavocía. Página 2

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

10L/AGOR-0007 Del Grupo Parlamentario Popular: escrito del grupo parlamentario, sobre designación de nueva presidencia. Página 2

JUNTA DE PORTAVOCES

10L/AGOR-0010 Junta de Portavoces: portavocía y portavocía adjunta del GP Mixto. Página 3

COMISIONES Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

10L/AGOR-0012 Composición de las comisiones permanentes y de la Diputación Permanente: sustitución automática de miembro de la Cámara en Mesa de Comisión de Reglamento y en Mesa de la Diputación Permanente. Página 3

JUNTA DE PORTAVOCES

10L/AGOR-0010 Composición de la Junta de Portavoces. Página 4

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

MESA DEL PARLAMENTO

10L/AGOR-0002 *Composición de la Mesa del Parlamento.*

Presidencia

Elegida por el Pleno en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2022 secretaria segunda de la Mesa del Parlamento de Canarias la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, al estar vacante dicho cargo, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de la relación de miembros de la Mesa del Parlamento con la modificación producida.

En la sede del Parlamento, a 12 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

MESA DEL PARLAMENTO

Miembros	Cargo
Don Gustavo Adolfo Matos Expósito	Presidente
Doña María Esther González González	Vicepresidenta primera
Doña Rosa Elena Dávila Mamely	Vicepresidenta segunda
Don Jorge Tomás González Cabrera	Secretario primero
Doña María Australia Navarro de Paz	Secretaria segunda

JUNTA DE PORTAVOCES

10L/AGOR-0010 Junta de Portavoces: escrito de miembros del Grupo Parlamentario Popular, sobre designación de nueva portavocía.

(Registro de entrada núm. 202210000008986, de 12/9/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de septiembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

2.- ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

2.1.- Junta de Portavoces: escrito de miembros del Grupo Parlamentario Popular, sobre designación de nueva portavocía.

Visto el escrito presentado por la mayoría absoluta de los miembros del Grupo Parlamentario Popular, RE núm. 202210000008986, de 12 de septiembre de 2022, por el que se comunica la designación de D. Manuel Domínguez González, como portavoz titular, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite el escrito de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento del Parlamento y tener por producida dicha designación con efectos del 12 de septiembre de 2022.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Sr. diputado y al Grupo Parlamentario Popular; asimismo se comunicará al Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo, al Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios y a Intervención a los efectos procedentes.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

10L/AGOR-0007 Del Grupo Parlamentario Popular: escrito del grupo parlamentario, sobre designación de nueva presidencia.

(Registro de entrada núm. 202210000008988, de 12/9/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de septiembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

2.- ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

2.2.- Grupo Parlamentario Popular: escrito del grupo parlamentario, sobre designación de nueva presidencia.

Visto el escrito presentado por el GP Popular, RE núm. 202210000008988, de 12 de septiembre de 2022, por el que comunica la designación de D.^a Luz Reverón González como presidenta del GP Popular, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite el escrito de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento del Parlamento y tener por producida dicha designación con efectos del 12 de septiembre de 2022.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo a la Sra. diputada y al Grupo Parlamentario Popular; asimismo se comunicará al Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo, al Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios y a Intervención a los efectos procedentes.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

JUNTA DE PORTAVOCES

10L/AGOR-0010 Junta de Portavoces: portavocía y portavocía adjunta del GP Mixto.

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de septiembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

2.- ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

2.3.- Junta de Portavoces: portavocía y portavocía adjunta del GP Mixto.

Como resultado del acuerdo de la Mesa de 22 de diciembre de 2021, que aplicó un criterio rotatorio ante la imposibilidad de los miembros del GP Mixto para alcanzar un acuerdo en relación con la designación de quien haya de ostentar la portavocía del citado grupo, y del acuerdo de la Mesa y Junta de Portavoces, adoptado en su reunión de 29 de julio de 2022; así como de la designación por el GP Mixto de la portavocía adjunta, de la que la Mesa tomó conocimiento el 7 de septiembre de 2022, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por realizada, con efectos desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 31 de enero de 2023, la siguiente modificación:

GRUPO MIXTO

Portavocías

Titular: Don Ricardo Fdez. de la Puente Armas

Adjunta: Doña Vidina Espino Ramírez

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

COMISIONES Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

10L/AGOR-0012 Composición de las comisiones permanentes y de la Diputación Permanente: sustitución automática de miembro de la Cámara en Mesa de Comisión de Reglamento y en Mesa de la Diputación Permanente.

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 12 de septiembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

2.- ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

2.4.- Composición de las comisiones permanentes y de la Diputación Permanente: sustitución automática de miembro de la Cámara en Mesa de Comisión de Reglamento y en Mesa de la Diputación Permanente.

Resultando elegida por el Pleno del Parlamento, en sesión celebrada el 12 de septiembre de 2022, la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz como secretaria segunda de la Mesa, como consecuencia de la vacante producida por la renuncia a dicho cargo de la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, de conformidad con los artículos 49 y 71 del Reglamento del Parlamento, la Mesa acuerda:

Primero.- Proceder a la sustitución de la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González por la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, en la Mesa de la Comisión de Reglamento y en la Mesa de la Diputación Permanente, con efectos del 12 de septiembre de 2022.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo a las Sras. diputadas y al Grupo Parlamentario Popular.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

JUNTA DE PORTAVOCES

10L/AGOR-0010 Composición de la Junta de Portavoces.

Presidencia

De conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de la composición de la Junta de Portavoces actualizada a fecha 12 de septiembre de 2022.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

X LEGISLATURA JUNTA DE PORTAVOCES

MESA

Presidente: Don Gustavo Adolfo Matos Expósito

Vicepresidenta primera: Doña María Esther González González

Vicepresidenta segunda: Doña Rosa Elena Dávila Mamely

Secretario primero: Don Jorge Tomás González Cabrera

Secretaria segunda: Doña María Australia Navarro De Paz

PORTAVOCÍAS

Titulares

Doña Nayra Alemán Ojeda
Don José Miguel Barragán Cabrera
Don Manuel Domínguez González
Don Luis Alberto Campos Jiménez
Don Manuel Marrero Morales
Don Casimiro Curbelo Curbelo
Don Ricardo Fdez. de la Puente Armas

Grupo parlamentario

Socialista Canario
Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)
Popular
Nueva Canarias (NC)
Sí Podemos Canarias
Agrupación Socialista Gomera (ASG)
Mixto

ADJUNTOS

Don Iñaki Álvaro Lavandera
Don Pedro Marcial Viera Espinosa
Doña Nieves Lady Barreto Hernández
Don Alejandro Narvay Quintero Castañeda
Don Poli Suárez Nuez
Don Francisco Antonio Déniz Ramírez
Don Jesús Ramón Ramos Chinaa
Doña Vidina Espino Ramírez

Socialista Canario
Socialista Canario
Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)
Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)
Popular
Sí Podemos Canarias
Agrupación Socialista Gomera (ASG)
Mixto



Parlamento de Canarias